

CENTRO CONCERTADO CON



Comunidad
de Madrid

Dirección General
de Atención a Personas
con Discapacidad
CONSEJERÍA DE FAMILIA,
JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES



MEMORIA

2024

*Equipo de Apoyo Social Comunitario
"Arganda Urbano I"*

El Equipo de Apoyo Social Comunitario "Arganda Urbano I" es un dispositivo específico enmarcado dentro de la Red Pública de Atención Social a Personas con Enfermedad Mental grave y disfunción dependiente de la Dirección General de Atención a Personas con Discapacidad de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid





Índice

1.PRESENTACIÓN	1
1.1.Objetivos Generales.....	1
1.2.Plantilla y horario de atención.....	2
1.3.Ubicación y forma de contacto.....	2
1.4.Derivación y Acceso de Usuarios.....	3
1.5 Metodología de Atención.....	4
2.DATOS GLOBALES DE ATENCIÓN	5
2.1.Derivaciones último año.....	5
2.2.Número de derivaciones no aceptadas en el último año.....	5
2.3.Lista de espera en el último año.....	5
2.4.Usuarios atendidos.....	6
2.4.1. Personas que acceden al equipo.....	6
2.4.2.Personas atendidas en el último año.....	7
2.4.3.Usuarios en atención a 31 de diciembre.....	7
2.5.Usuarios que han finalizado su intervención con el equipo de apoyo.....	8
3.INGRESOS PSIQUIÁTRICOS	9
4.PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO Y CLÍNICO-PSIQUIÁTRICO DE LOS USUARIOS QUE SE HAN INCORPORADO EN EL AÑO	10
4.1.Datos socio-demográficos.....	10
4.2.Datos clínico-psiquiátricos.....	21
4.2.1.Diagnóstico principal.....	21
4.2.2.Diagnóstico de trastorno asociado.....	22
4.2.3.Tiempo de evolución desde el primer contacto con salud mental.....	23



4.2.4.Usuarios con ingresos psiquiátricos previos a su incorporación al EASC.....	23
5.DATOS DE OCUPACIÓN.....	24
5.1.Porcentaje de ocupación a 31 de diciembre del último año.....	24
5.2.Duración de la atención del equipo de apoyo.....	24
5.2.1.Duración de la atención de los usuarios en atención a 31 de diciembre.....	24
5.2.2.Duración de la estancia de los usuarios dados de alta en el último año.....	25
6.DATOS DEL PROCESO DE REHABILITACIÓN.....	26
6.1.Evaluación.....	26
6.2.Metodología de evaluación.....	28
6.2.1.Evaluaciones realizadas.....	30
6.3.Fase de intervención.....	30
6.4.ÁREAS DE INTERVENCIÓN.....	33
6.4.1.VINCULACIÓN A RECURSOS DE REHABILITACIÓN.....	33
6.4.2.VINCULACIÓN A CSM Y ADHERENCIA AL TRATAMIENTO.....	34
6.4.3.INTERVENCIÓN EN EL DOMICILIO.....	35
6.4.4 INTERVENCIÓN COMUNITARIA.....	36
6.4.5.INTERVENCIÓN FAMILIAR.....	37
6.4.6.EASC Y PARTICIPACIÓN EN LA COMUNIDAD/ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN.....	39
6.4.7.EASC Y ASPECTOS SOCIALES.....	40
7.USO DE RECURSOS COMUNITARIOS FORMALES.....	44
7.1. Formación académica.....	44
7.2. Formación laboral.....	45
7.2.1. Recursos normalizados.....	45
7.2.2. Recursos específicos para personas con enfermedad mental.....	45
7.3. Actividades de ocio.....	46
7.3.1. Recursos normalizados.....	46



7.3.2. Recursos específicos para personas con enfermedad mental.....	46
7.4. Otros recursos normalizados.....	47
8. INTEGRACIÓN LABORAL.....	48
9. UTILIZACIÓN DE OTROS RECURSOS DEL PLAN.....	49
10. DATOS DE COORDINACIÓN.....	50
10.1. Otros Recursos del Plan de Atención.....	50
11. RESULTADOS DE LOS CUESTIONARIOS DE EVALUACIÓN.....	53
11.1. Satisfacción.....	53
11.1.1. Satisfacción de los usuarios.....	53
11.2 Funcionamiento.....	56
12. OTRAS ACTIVIDADES: FORMACIÓN.....	57
12.1. Formación Interna.....	57
13. VALORACIÓN Y COMENTARIOS.....	61
14. OBJETIVOS PARA EL AÑO 2025.....	67
15. PROFESIONALES DEL EQUIPO DEL APOYO.....	70



1. PRESENTACIÓN

El EASC de Arganda es un dispositivo que tiene contratada su gestión por parte de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid en el marco del Plan de Atención Social a personas con enfermedad mental grave y crónica, a la entidad Manantial Gestión, que forma parte de la Fundación Manantial, que tiene el propósito de mejorar la atención a las personas con problemas de salud mental y su inclusión social y laboral, además de ofrecer un servicio de apoyo a la capacidad jurídica, otro de reinserción en el ámbito penitenciario y gestionar otros recursos residenciales, de rehabilitación psicosocial, laboral, apoyo comunitario, soporte social y centro especial de empleo. Este dispositivo se encuentra ubicado de forma física en las instalaciones del Centro de Día de Rivas y atiende al distrito de CSM de Arganda del Rey perteneciente al Área 1. Este Equipo de Apoyo inicia en 2006 y hasta finales del 2008 atiende a usuarios de la zona de Rivas y Arganda del Rey que comprende las zonas rurales ubicadas en dos Mancomunidades (Missem y Missecam) así como Nuevo Baztán y Morata de Tajuña. A partir de principios del 2009 con la apertura de un nuevo Equipo de Apoyo se distribuyen las atenciones de usuarios en función de la zona de pertenencia, quedando así mismo distribuido el EASC urbano para la atención de usuarios de la zona de Rivas y Arganda del Rey pueblo, excluyendo en sus atenciones la zona rural.

1.1. Objetivos Generales

El EASC de Arganda es un recurso del Plan de Atención Social a personas con enfermedad mental grave y crónica, que se constituye como un equipo social multiprofesional cuyos objetivos generales son:

- Atención social domiciliaria: Ofrecer el apoyo y soporte necesario para el mantenimiento de la persona en su domicilio y en el entorno socio comunitario y familiar.
- Promover el desarrollo de capacidades de autonomía personal, social y de manejo comunitario que facilite la mejora de la calidad de vida de la persona en su domicilio y entorno.

- Ofrecer apoyo a las familias: Apoyar para mejorar la convivencia familiar y aliviar situaciones de sobrecarga de las familias.
- Ofrecer apoyo en la vinculación y adherencia para la utilización de recursos de salud mental y con la red de recursos socio-sanitarios y comunitarios especializados y generales.
- Ofrecer apoyo al uso de recursos comunitarios existentes en su entorno más próximo.
- Evitar situaciones de marginalización y abandono.

1.2. Plantilla y horario de atención

El EASC de Arganda está constituido por un equipo multidisciplinar compuesto por: Una psicóloga, una trabajadora social, dos educadoras sociales, un director y una oficial administrativa. Las funciones de los profesionales del equipo se entienden desde una lógica de flexibilidad y complementariedad para dar cobertura y atención a las distintas necesidades de los usuarios. El horario de atención es de lunes a jueves en horario de 8:00h a 18:00h y los viernes de 8:00h a 15:30h. En los casos en los que las necesidades de atención puedan exceder de éste horario, algunas intervenciones se podrán desarrollar fuera del mismo. La capacidad de atención a usuarios es de 30 plazas.

1.3. Ubicación y forma de contacto

Los profesionales del EASC de Arganda se encuentran ubicados de forma física en las dependencias del Centro de Día de Rivas situado en la C/ Gonzalo Torrente Ballester nº1. (Rivas - Vaciamadrid) donde disponen de un espacio para desarrollar las labores que lo requieran, tales como reuniones de equipo, elaboración de informes, custodiar historias clínicas y documentación necesaria.

Cada uno de los profesionales del EASC cuentan con un aparato de telefonía móvil que les permite ponerse en contacto con usuario, familiares, así como realizar las coordinaciones telefónicas oportunas en cualquier contexto, lo que facilita su localización en cualquier momento dentro del horario de atención.



Para ponerse en contacto con el director del recurso el teléfono de contacto es: 91 499 98 80 El correo electrónico del equipo de apoyo es: eascargandaurbano@fundacionmanantial.org. El correo del director: gledo@fundacionmanantial.org. También se puede poner en contacto con el equipo a través del teléfono y Fax que pertenece al Centro de Día de Rivas: Tfno. 91 499 98 80 y Fax 91 499 51 17.

1.4. Derivación y Acceso de Usuarios

Las personas que atiende el Equipo de Apoyo Social Comunitario de Arganda son derivadas a través del SSM del distrito de Arganda (Arganda y Rivas) desde el Programa de Continuidad de Cuidados del Centro de Salud Mental. El EASC es un dispositivo que se dirige prioritariamente a un perfil de usuarios con importantes necesidades de atención social domiciliaria o con grandes dificultades de vinculación a la red de atención y, por tanto, con riesgo de abandono o deterioro que están siendo atendidos por los Programas de Continuidad de cuidados de Salud Mental del distrito de Arganda. De este modo el perfil de usuarios susceptibles de ser atendidos por el EASC son: Personas de edad entre 18 y 65 años (con el margen de flexibilidad necesario) de ambos sexos, con enfermedades mentales graves y crónicas que presenten deterioros o dificultades en su funcionamiento psicosocial y en su integración social que necesiten una atención flexible y cercana en su propio domicilio a fin de prevenir situaciones de marginación y sobre todo ayudarles a mantenerse en adecuadas condiciones en su propia vivienda y en su entorno familiar y social. Personas que presenten dificultades para mantenerse en contacto regular o continuado en los SSM y con la red de recursos específicos de atención social de su zona y personas que presenten dificultades de integración en recursos socio-comunitarios.

CENTRO CONCERTADO CON



Dirección General
de Atención a Personas
con Discapacidad
CONSEJERÍA DE FAMILIA
JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES

GESTIÓN TÉCNICA



1.5. Metodología de Atención.

El EASC es un dispositivo que articula su atención de forma flexible, continuada y progresiva en el propio entorno del usuario, adaptándose a las necesidades, características y problemáticas de la persona y que realiza un trabajo en estrecha coordinación, colaboración y complementariedad con los profesionales de centro de salud mental de referencia, estableciendo pautas de actuación conjuntas y coordinadas, así como con otros dispositivos que atienden al usuario, tales como recursos de rehabilitación, servicios sociales, atención primaria y otros recursos comunitarios.

2. DATOS GLOBALES DE ATENCIÓN

En este apartado se recogen datos sobre diversos aspectos de la atención llevada a cabo por el equipo de apoyo durante el año al que hace referencia la memoria: derivaciones, atenciones, lista de espera, incorporaciones y salidas producidas.

2.1. Derivaciones último año.

Tabla 1. Derivaciones recibidas durante el último año.

	Arganda	Rivas	Total
Nº derivaciones*	4	2	6

*

Derivación implica la existencia de un informe cumplimentado de derivación (con la necesaria flexibilidad).

De las 6 personas derivadas, entran en el recurso 3 personas. Las otras 3 derivaciones quedan en lista de espera según indicación de CSM de Arganda para valorar el momento idóneo de la acogida.

2.2. Número de derivaciones no aceptadas en el último año.

Tabla 2. Personas derivadas no aceptadas.

	Nº
Nº de personas no aceptadas*	0

*Para incluir como persona no aceptada tendrá que haber un informe de derivación o al menos los datos básicos que permitan rellenar la ficha mensual. También se puede aceptar en una entrevista.

2.3. Lista de espera en el último año.

Tabla 3. Tiempo en lista de espera de las personas incorporadas durante el año.

Tiempo medio en lista de espera de las personas que se han incorporado en el último año* (días)	13
--------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------

*Tiempo entre derivación y la fecha de la primera cita (aunque no acuda)

Tabla 4. Lista de espera en el último año.

Personas en lista de espera 1/1	4
Personas en lista de espera 31/12	5
Bajas de la lista de espera*	0
Por no acudir a primera cita	0
Por decisión de salud mental	0
Por fallecimiento	0
Otros	0

2.4. Usuarios atendidos.

2.4.1. Personas que acceden al equipo.

Tabla 5. Personas que acceden al equipo en el último año.

Nº total de personas que han accedido al equipo	
Inicios*	5
Reinicios**	0

* Nº de usuarios que han accedido al equipo y que no habían sido atendidos en ninguna ocasión anterior.

** Nº de usuarios que han accedido al equipo en el último año y que habían sido atendidos previamente por el equipo en alguna ocasión desde el comienzo del funcionamiento del mismo.

De las cinco entradas, dos de ellas fueron entradas de la lista de espera del año 2023.



2.4.2. Personas atendidas en el último año

Tabla 6. Personas atendidas por el equipo en el último año.

	Hombres	Mujeres	Total
Nº de personas atendidas	18	19	37

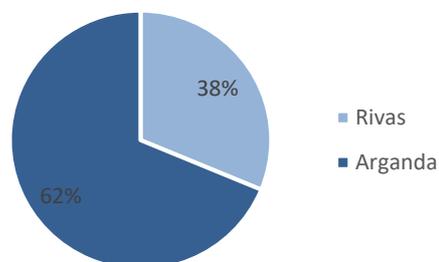
2.4.3. Usuarios en atención a 31 de diciembre

Tabla 7. Usuarios en atención a final del último año.

Nº de usuarios en atención a 31/12	Nº
	31

Zona geográfica	CSM Referencia	Nº de personas atendidas	% del total de usuarios en atención
	Rivas	14	38%
	Arganda	23	62%

Porcentaje del nº de
personas atendidas



2.5. Usuarios que han finalizado su intervención con el equipo de apoyo.

Tabla 8. Salidas producidas durante el último año.

	Nº	%
Nº usuarios que han finalizado su atención	6	16,2%*
Altas (1)	3	8,1%*
Bajas (2)	2	5,40%*
Cambio de domicilio	1	2,70 %
Abandono por decisión familiar	0	-
Expulsión	0	-
Fallecimiento	1	2,70%*
Suicidio	0	-
Derivación a otro recurso	1	2,70%*
Otros (no considera necesario mantener atención en recurso)	0	-
Abandonos	1	2,70%

*% sobre el total de usuarios atendidos

(1) Altas: Finalización de la intervención por cumplimiento de los objetivos planteados en el plan individualizado de rehabilitación.

(2) Bajas: Finalización de la intervención por otros motivos diferentes al cumplimiento de objetivos y la baja voluntaria.

(3) Abandono. Finalización de la intervención por decisión de usuario.



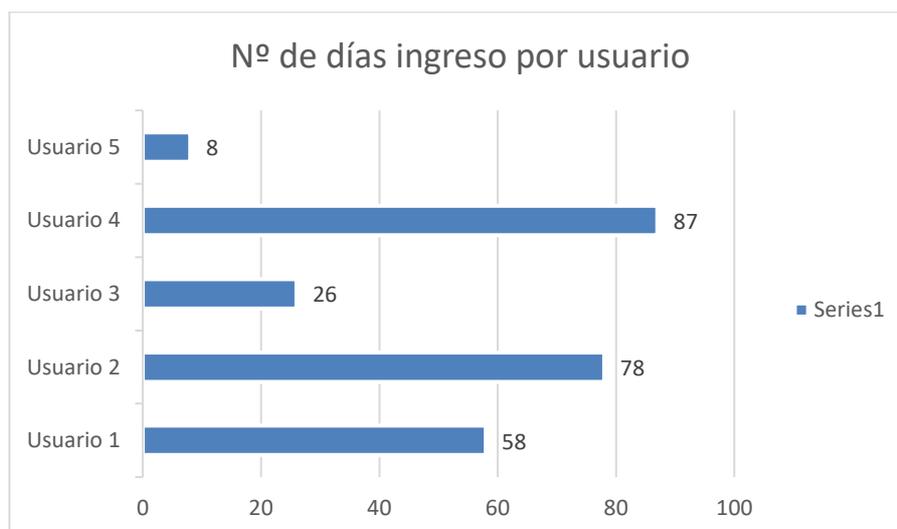
3. INGRESOS PSIQUIÁTRICOS.

En éste apartado se recoge información de los ingresos psiquiátricos.

Tabla 9. Ingresos psiquiátricos de los usuarios atendidos durante el último año

	Nº	%*
Nº de usuarios con ingresos	5	12,19%
Nº de días ingreso por usuario:		
Usuario 1	58	
Usuario 2	78	
Usuario 3	26	
Usuario 4	87	
Usuario 5	8	
Usuario 6	-	

*% sobre el total de atendidos.



4. PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO Y CLÍNICO-PSIQUIÁTRICO DE LOS USUARIOS QUE SE HAN INCORPORADO EN EL AÑO.

En este apartado de la memoria se recoge los datos sobre el perfil socio-demográfico y clínico- psiquiátrico de las personas que han comenzado a ser atendidas por el equipo a lo largo del año al que hace referencia la memoria (no sobre el total de usuarios atendidos).

4.1. Datos socio-demográficos.

Tabla 10. Sexo de los usuarios atendidos durante el último año.

Sexo	Nº	%
Varones	18	48,6%
Mujeres	19	51,4%
Total	37	

*Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año.

Sexo de los usuarios
atendidos durante el
último año

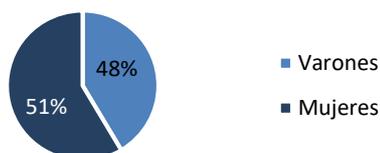


Tabla 11. Edad de los usuarios atendidos durante el último año.

	Media	%
Edad		
Edad:		
Entre 18 – 30	5	13%
Entre 31 – 50	14	38%
Entre 51 – 65	18	49%
Total	37	

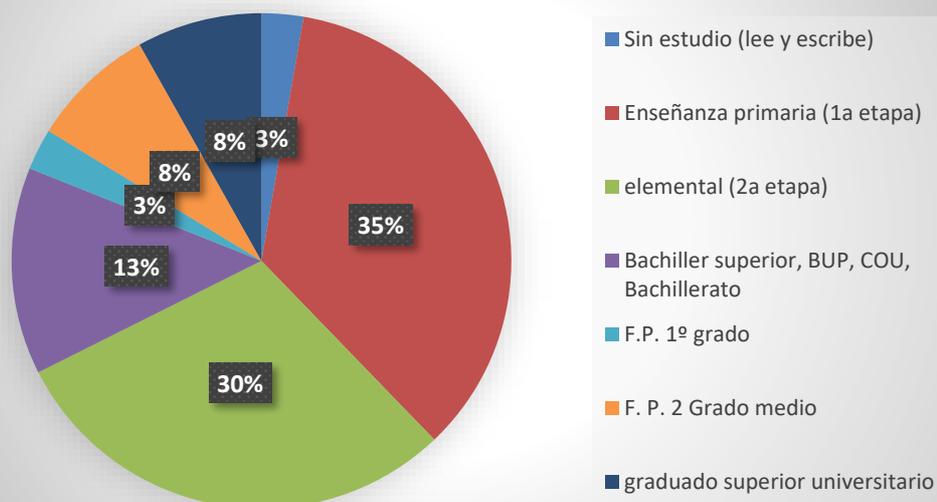
*Sobre el total de usuarios que se han atendido durante el año.


Tabla 12. Estado civil de los usuarios atendidos durante el último año.

Estado civil	Nº	%
Solteros	20	54%
Casados / pareja de hecho	9	24%
Separados o divorciados	8	22%
Viudos	0	0%
No se conoce	0	0%
Total	37	

Tabla 13. Nivel educativo de los usuarios atendidos durante el último año.

Nivel educativo de los usuarios



Nivel educativo	Nº	%
Analfabeto	0	-
Sin estudio (lee y escribe)	1	2,7%
Educación especial	0	-
Enseñanza primaria. E.G.B. (1ª etapa): 6º de EGB	13	35,1%
elemental, E.G.B. (2ª etapa), 8º de EGB, ESO.	11	29,7%
Bachiller superior, BUP, COU, Bachillerato	5	13,5%
F.P. 1º grado.	1	2,7%
F.P. 2º Ciclo de grado medio.	3	13,5%
3º grado. Ciclo de grado superior.	0	-
Título de graduado medio universitario	0	-
Título de graduado superior universitario	3	5,4%
Otros	0	-
Se desconoce	0	-
Total	37	

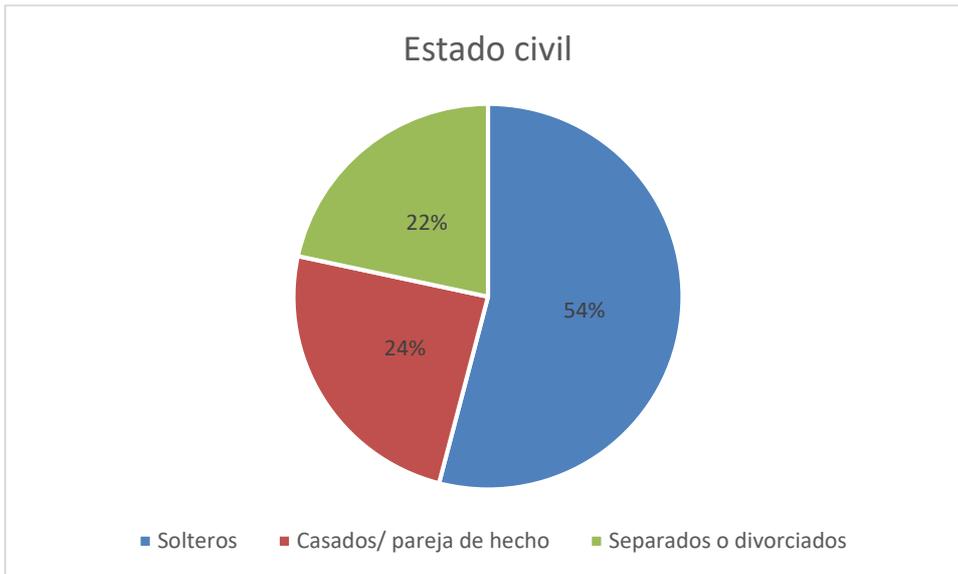


Tabla 14. Tipo de convivencia de los usuarios atendidos durante el último año.

Tipo de convivencia	Nº	%*
Solo	9	24,3%
Con el cónyuge	5	13,5%
Con padres	7	18,9%
Con padre o madre	4	10,8%
Con otros familiares	4	10,8%
Con los hijos	6	16,2%
Mini-residencia, piso protegido o pensión (supervisada).**	1	13,5%
Otros (expareja e hijos, pareja e hijos, piso compartido)	1	13,5%
No se conoce	0	
Total	37	

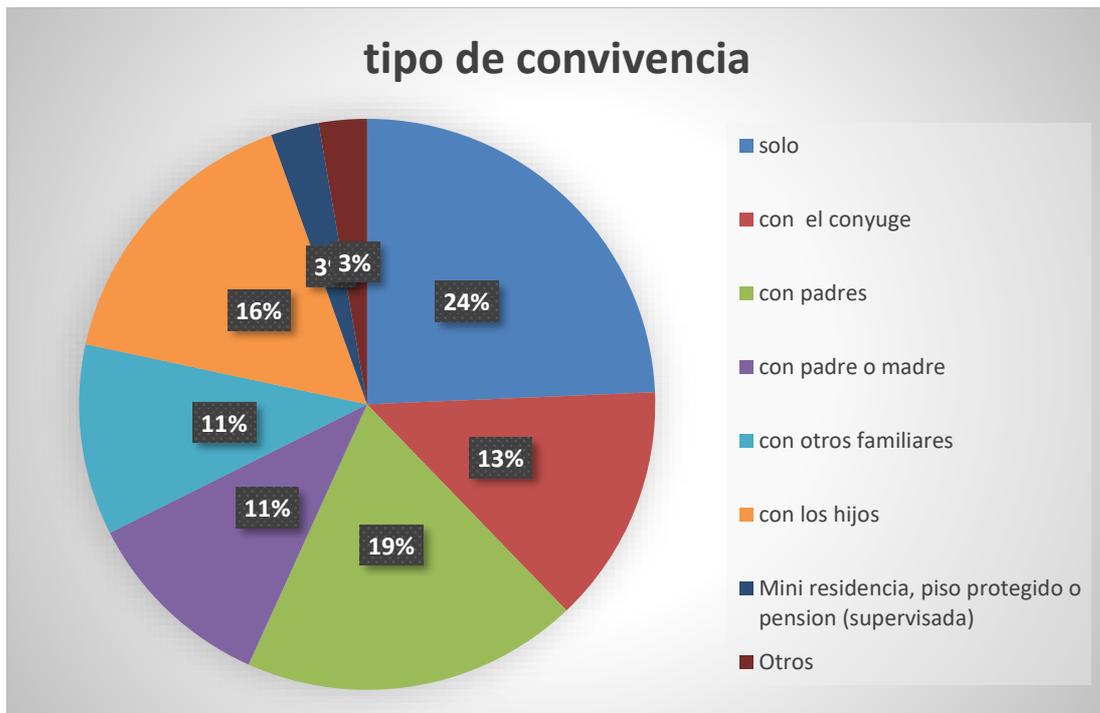


Tabla 15. Usuarios con hijos.

Usuarios con hijos	Nº	%*
Si	12	32,4%
No	25	67,6%
No se conoce	-	
Total	37	

*Sobre el total de usuarios incorporados durante el año.



Usuarios con hijos

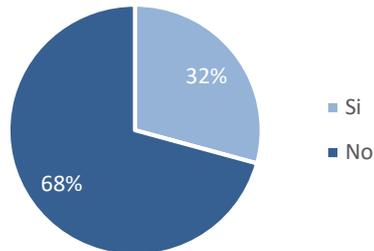


Tabla 16. Ingresos económicos de los usuarios atendidos durante el último año.

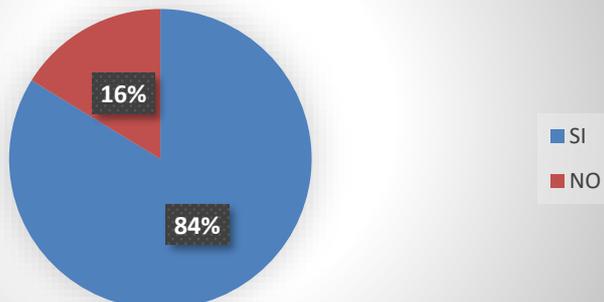
Usuarios con ingresos propios	Nº	%
Sí	31	83,7%*
No	6	16,3%*
No se conoce	-	
Nivel de ingresos		
Menos de 300 euros	3	9,7% **
De 301 euros a 600 euros	12	38,7% **
De 601 euros a 900 euros	8	25,8% **
Más de 901 euros	8	25,8% **
No se conoce	0	0% **
Procedencia de los ingresos		
Pensión no contributiva	9	29,03 % **
Pensión contributiva	11	35,4% **
RMI	0	0 % **
Trabajo	5	16,12% **
Orfandad	5	16,12% **
Hijo a cargo	1	3,2% **
Otros IMV	0	-% **
No se conoce	0	- % **

*Sobre el total de usuarios que han sido atendidos durante el año.

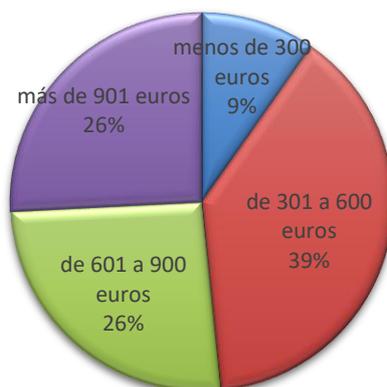
**Sobre el total de usuarios con ingresos



Usuarios con ingresos propios



Nivel de ingresos



■ menos de 300 euros ■ de 301 a 600 euros ■ de 601 a 900 euros ■ más de 901 euros

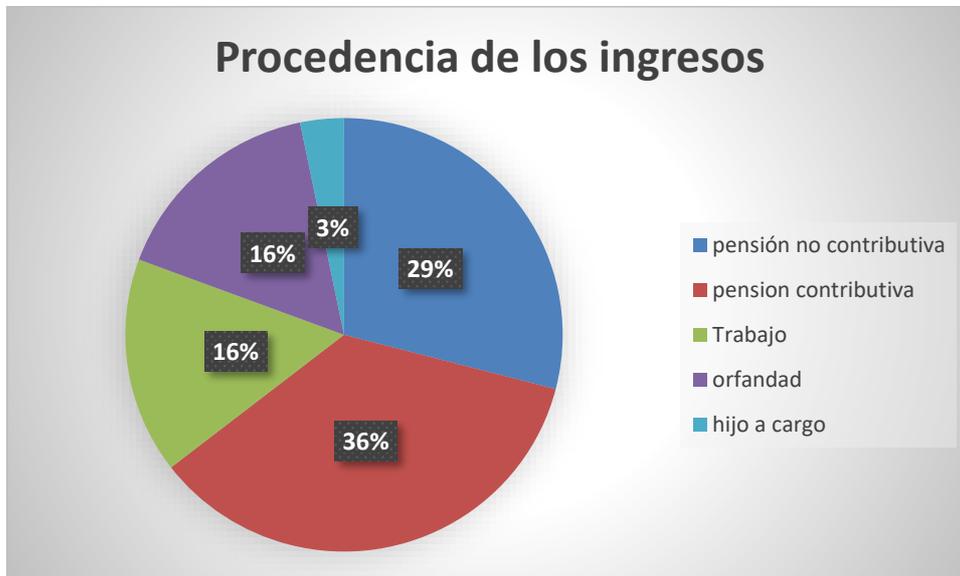
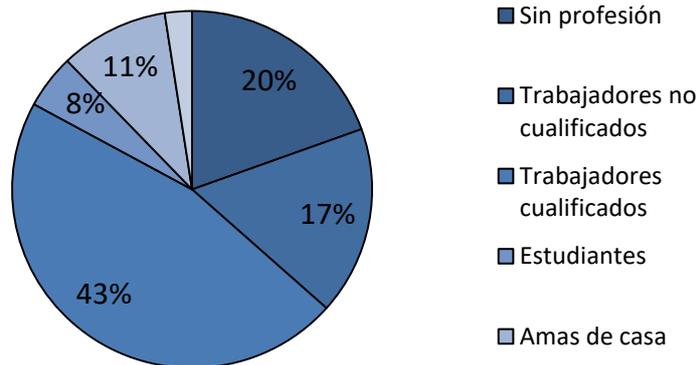


Tabla 17. Profesión de los usuarios atendidos durante el último año.

Profesión	Nº	%*
Sin profesión	8	21,62%
Trabajadores no cualificados	6	16,21%
Trabajadores cualificados	16	43,24%
Estudiantes	3	8,10%
Amas de casa	4	10,81%
Ocupaciones marginales	0	-
Otros	0	-
No se conoce	0	-

Profesión



18. Situación laboral de los usuarios atendidos durante el último año.

Situación laboral	Nº	%*
Trabajando (incluye actividad marginal e ILT)	2	5,4%
Buscando su primer empleo (no es necesario estar inscrito en la ORE)	1	2,7%
Parado (no es necesario estar inscrito en la ORE)	1	2,7%
Buscando su primer empleo	1	2,7%
Estudiante Jubilado, pensionista (no incluir los que perciben PNC)	13	35%
Labores del hogar	3	8,1%
Otros	8	21,62 %
No activo	8	21,62 %
No se conoce	0	-



Situación laboral

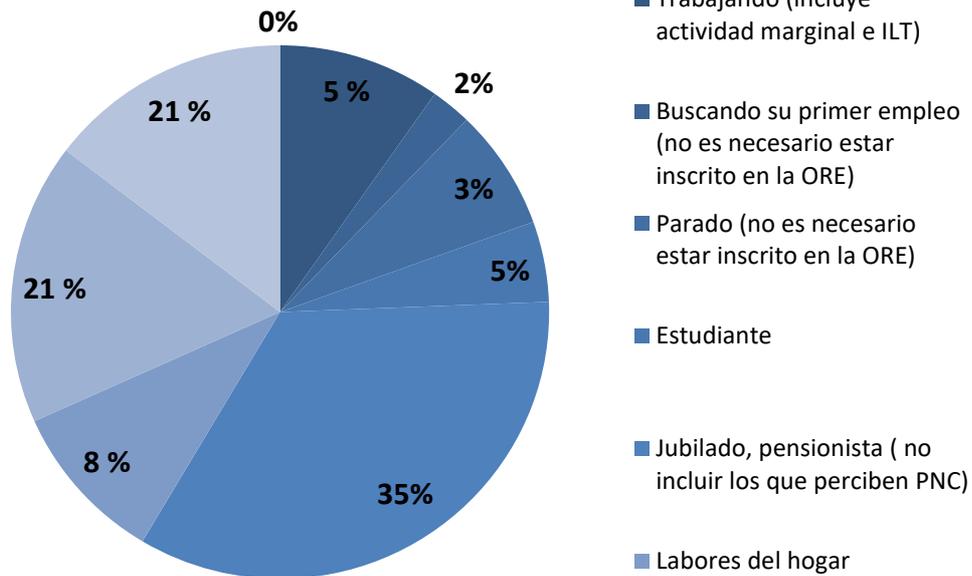


Tabla 19. Declaración de minusvalía de los usuarios atendidos durante el último año.

Declaración de minusvalía	Nº	%*
Sí	31	83,8%
No**	2	5,4 %
No se conoce	4	10,8%



Declaración de minusvalía

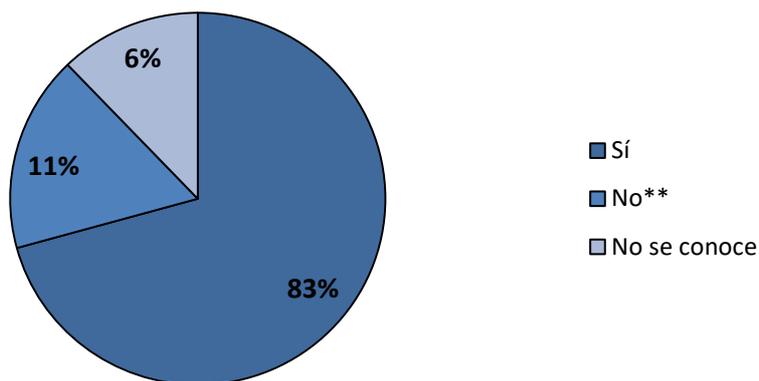
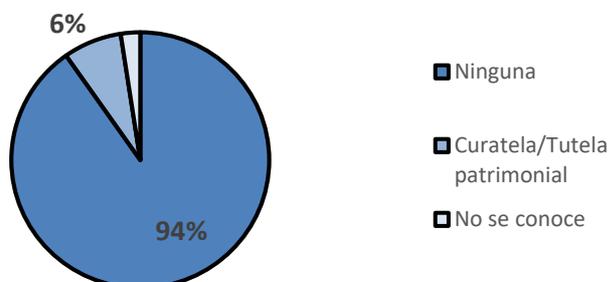


Tabla 20. Situación jurídica de los usuarios atendidos durante el último año.

Situación jurídica	Nº	%*
Ninguna	35	94,60%
Curatela/Tutela patrimonial	2	5,40%
Tutela	0	-
No se conoce	0	-

Situación jurídica



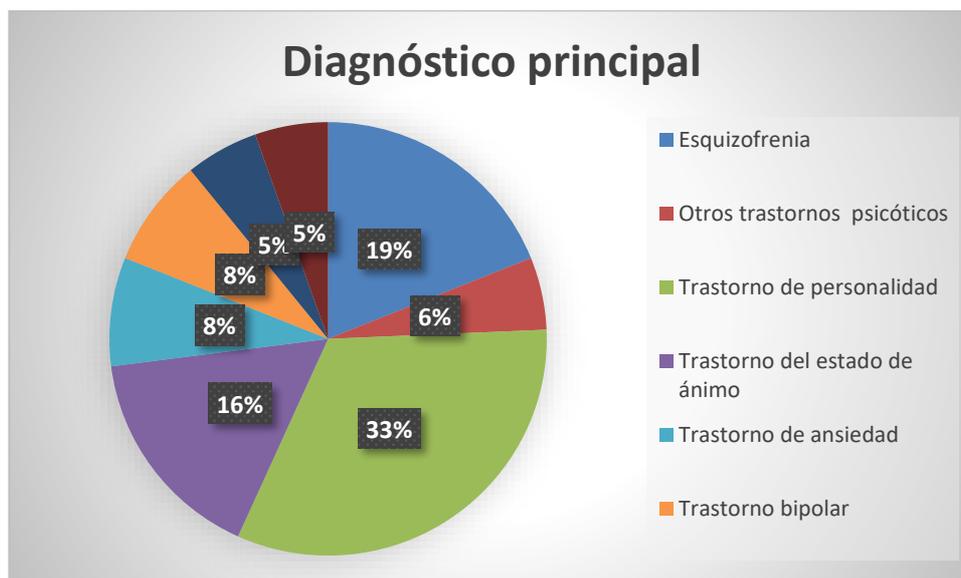


4.2. Datos clínico-psiquiátricos.

4.2.1. Diagnóstico principal

Diagnóstico principal	Nº	%
Esquizofrenia	7	18,92%
Otros trastornos psicóticos	2	5,4%
Trastornos de personalidad	12	32,43%
Trastornos del estado de ánimo	6	16,21%
Trastornos de ansiedad	3	8,1 %
Trastorno bipolar	3	8,1 %
Trastorno delirante	2	5,4 %
Otros	2	5,4 %

Tabla 21. Diagnóstico principal de los usuarios atendidos durante el último año.



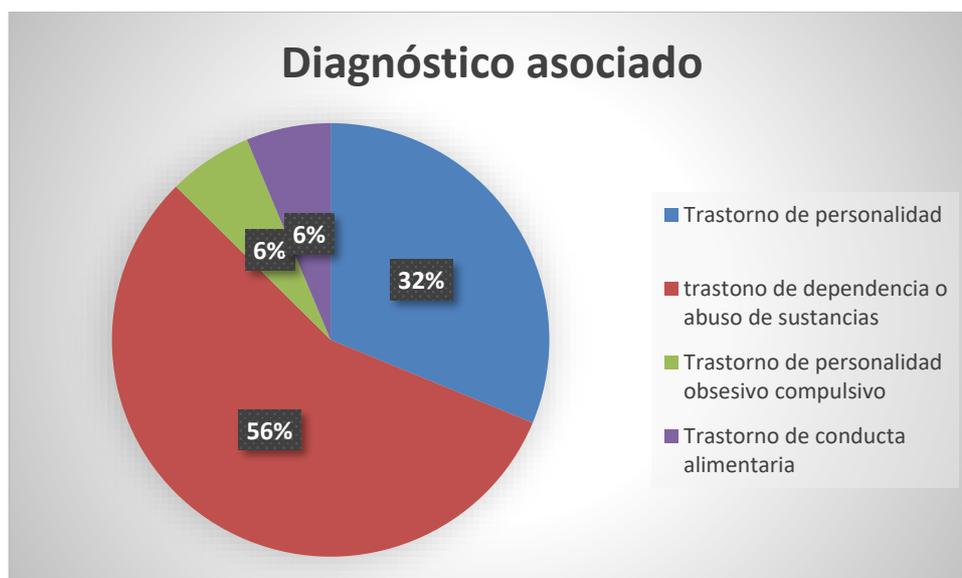
4.2.2. Diagnóstico de trastorno asociado.

Tabla 22. Existencia de diagnóstico asociado en usuarios atendidos durante el último año.

Diagnóstico asociado	Nº	%
Sí	16	43,24%*
Trastorno de personalidad	5	31,25 %**
Trastorno de dependencia o abuso de sustancias	9	56,25 %
Trastorno de personalidad obsesivo compulsivo	1	6,25 %
Trastorno de conducta alimentaria	1	6,25 %
No	21	56,76 %*
No se conoce	0	---

*Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año

**Porcentaje por tipo de trastorno





4.2.3. Tiempo de evolución desde el primer contacto con salud mental.

Tabla 23. Tiempo de evolución desde el primer contacto con los Servicios de Salud Mental hasta la incorporación al equipo de apoyo.

	Meses*
Tiempo medio de evolución	96

*Primer ingreso psiquiátrico en su defecto.

4.2.4. Usuarios con ingresos psiquiátricos previos a su incorporación al equipo de apoyo.

Tabla 24. Ingresos psiquiátricos previos a la incorporación de los usuarios al EASC.

	Nº	%
Usuarios con ingresos previos	26	70,27 %

*Sobre el total de usuarios que han sido atendidos durante el año.

5. DATOS DE OCUPACIÓN

En éste apartado se señala el porcentaje de ocupación a finales de año y la duración de la atención por el equipo de apoyo tanto de los usuarios en atención a 31 de diciembre como de los usuarios que han finalizado dicha atención durante el año al que hace referencia la memoria.

5.1. Porcentaje de ocupación a 31 de diciembre del último año.

Tabla 25. Ocupación a final del último año

Porcentaje de ocupación a 31 / 12	Nº	%
Usuarios	31	106%
Plazas	30	100%

5.2. Duración de la atención del equipo de apoyo.

5.2.1. Duración de la atención de los usuarios en atención a 31 de diciembre.

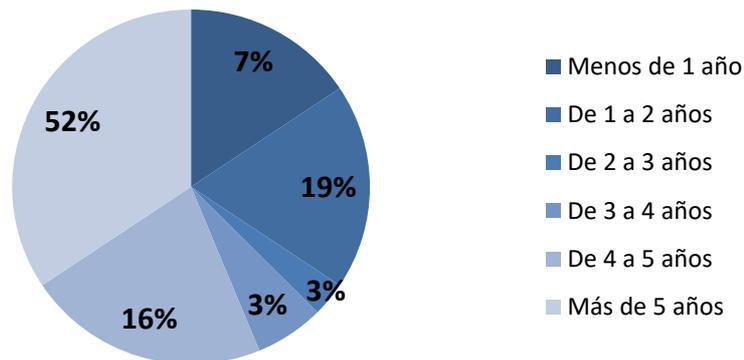
Tabla 26. Duración de la atención de los usuarios en atención a final de año.

Duración de la atención de los usuarios en atención a 31 / 12	Nº	%*
Menos de 1 año	2	6,45%
De 1 a 2 años	6	19,35%
De 2 a 3 años	1	3,22%
De 3 a 4 años	1	3,22%

De 4 a 5 años	5	16,12%
Más de 5 años	16	51,61%

*% sobre los usuarios en atención a 31/12.

Duración de la atención de los usuarios en atención a 31/12



5.2.2. Duración de la estancia de los usuarios dados de alta en el último año

Tabla 27. Duración de la estancia de los usuarios dados de alta en el último año

Estancia :	Nº	%*
Menos de 1 año	0	0%
De 1 a 2 años	0	0%
De 2 a 3 años	0	0%
De 3 a 4 años	0	0%
De 4 a 5 años	0	0%
Más de 5 años	3	100%

*% sobre los usuarios dados de alta en el último año.

6. DATOS DEL PROCESO DE REHABILITACIÓN

6.1. Evaluación.

En este caso la información recogida hace referencia a la descripción de las diferentes fases de proceso de rehabilitación: Evaluación e intervención.

Tabla 28. Usuarios y familias en fase de evaluación.

	Nº
Nº de usuarios evaluados*	4
Nº de usuarios en fase de evaluación a 31/12	1
Nº de familias evaluadas	2
Nº de PIASC realizados	4

* Evaluaciones finalizadas

Tabla 29. Tiempo entre primer contacto y junta de evaluación.

	Días
Tiempo medio entre 1er contacto y la junta de evaluación	55,25

Tabla 30. Sesiones de evaluación.

	Nº	%
Nº total de sesiones de evaluación	52	100%
Total de sesiones de evaluación realizadas con los usuarios		
	38	73,07%*
En el domicilio		
	5	13,15%**
Fuera del domicilio		
	19	50,0%**
Intervenciones telefónicas		
	14	36,8%**
Que haya participado un Trabajador Social		
	3	26,92%**
Que hayan participado un Psicólogo		
	20	52,63%**
Que haya participado un Educador Social		
	15	39,47%**
Sesiones con la familia (2)		
Total de sesiones de evaluación con la participación de las familias	14	26,92%
En el domicilio		
	0	0%**
Fuera del domicilio		
	10	71,42%**
Intervenciones telefónicas		
	4	28,57%**
Nº de sesiones por profesional		
Que haya participado un trabajador social	3	7,89%*
Que hayan participado un Psicólogo	20	52,6%*
Que haya participado un Educador Social	15	39,47%*

*% sobre el total de sesiones de evaluación

**% sobre las sesiones de evaluación llevadas a cabo con los usuarios

***% sobre las sesiones de evaluación llevadas a cabo con las familias

(1) Sólo con el usuario

(2) Sólo con la familia o con usuario y familia

(1) (2) Incluye las telefónicas



Tabla 31. Sesiones medias realizadas con el usuario y con la familia

Media sesiones / usuario*	9,5
Media de sesiones / familia**	7

*Media calculada sobre aquellos usuarios cuya evaluación ha sido iniciada y terminada en el último año.

**Media calculada sobre los familiares de aquellos usuarios cuya evaluación ha sido iniciada y terminada en el último año.

6.2. Metodología de evaluación

Primeros contactos con el Usuario:

- Lugar de la acogida y Asistencia de profesionales en el primer contacto: Durante éste año 2023, la acogida se ha realizado de forma habitual en el CSM de Arganda/ Rivas con el profesional de referencia del Programa de Continuidad de Cuidados de la persona.

- Vinculación y adherencia con el Equipo.

En cuanto a la metodología de evaluación, desde el EASC se prioriza una metodología de trabajo muy flexible, adaptándose a las características y necesidades de cada usuario. Desde el momento de la derivación y mediante la información facilitada a través de los responsables de tratamiento en Salud Mental, así como otros dispositivos o recursos que atienden al usuario, se articulan de una forma conjunta y coordinada las primeras pautas de actuación y se priorizan los objetivos iniciales de derivación que guiarán las áreas prioritarias de evaluación e intervención, adaptándose en función de las características, dificultades y potencialidades que a priori se detectan. De esta forma se decide el entorno más adecuado donde se realizará la acogida y los primeros contactos con el usuario. La acogida se acuerda entre los profesionales que atienden al usuario en el CSM y el equipo, y se valora en cada caso, el lugar de contacto más adecuado en función de los objetivos, características o necesidades de cada usuario. De éste modo, si se valora conveniente, se prioriza que se produzca en CSM en presencia del profesional de referencia, con el objetivo de garantizar la continuidad en el tratamiento y de favorecer el vínculo a través de la persona que más conoce al usuario, sin embargo en otras ocasiones se realizará en otros contextos si se considera oportuno, contexto domiciliario, en los recursos de rehabilitación a los que asiste en presencia del profesional que más vinculo tenga, en la UHB u otros dispositivos. La metodología que adopta el EASC durante la fase de evaluación, es fundamentalmente una metodología que se adapta al ritmo, características y necesidades del usuario. Los profesionales que realizan la evaluación son el psicólogo, el trabajador social y un educador de referencia de forma habitual. Durante la evaluación se priorizará el vínculo y la entrada de profesionales del EASC se realiza de forma progresiva. La metodología de evaluación es fundamentalmente relacional basada en el propio contexto de la persona, de una forma natural, evitando en lo posible evaluaciones estructuradas basadas en entrevistas. La información facilitada desde CSM, informes clínicos y entrevistas de coordinación con los recursos que atienden a éstos usuarios, ayuda a completar la evaluación. Es importante mencionar que consideramos de vital importancia en la intervención del EASC trabajar en la construcción del vínculo y enganche del usuario al equipo de apoyo. El ritmo en la evaluación exige un tiempo y adaptación flexible a la persona.

6.2.1. Evaluaciones realizadas.

Se han llevado a cabo 4 de las evaluaciones de las personas que han entrado a lo largo del año 2024. Una de las evaluaciones queda pendiente para el año próximo ya que su entrada se produjo a final de año.

6.3. Fase de intervención.

Se computa como intervención a partir de la junta de evaluación.

Tabla 32. Usuarios en fase de intervención en el último año

Nº de usuarios que han estado en fase de intervención	36
Nº de usuarios en fase de intervención a 31/12	30

Tabla 33. Intervención individual.

	Nº	%
Nº total de sesiones individuales realizadas	2199	
Sesiones con el usuario (1)		
Nº total de sesiones llevadas a cabo con los usuarios	1894	86,13%*
Nº de sesiones por lugar en el que se realizan:		
En el domicilio	223	11,77%**
Fuera del domicilio	805	41,50%**
Intervenciones telefónicas	766	40,44%**
Nº de sesiones por profesional		
Sesiones en las que ha participado un trabajador social	347	18,32 %**
Sesiones en las que ha participado un psicólogo	1184	62,51%**
Sesiones en las que ha participado un educador social	413	21,80%**
Sesiones con la familia (2)		
Nº total de sesiones individuales con las familias	305	13,87 %*-
Nº de sesiones con las familias por lugar en el que se realizan		
En el domicilio	9	9,6 %***
Fuera del domicilio	153	9,6 %***
Intervenciones telefónicas	113	37%***
Nº de sesiones con las familias por profesional		
Sesiones en las que ha participado un trabajador social	33	10,8 %***
Sesiones en las que ha participado un psicólogo	182	59,6 %***
Sesiones en las que ha participado un educador social	90	29,5 %***

*% sobre el total de atenciones individuales realizadas.

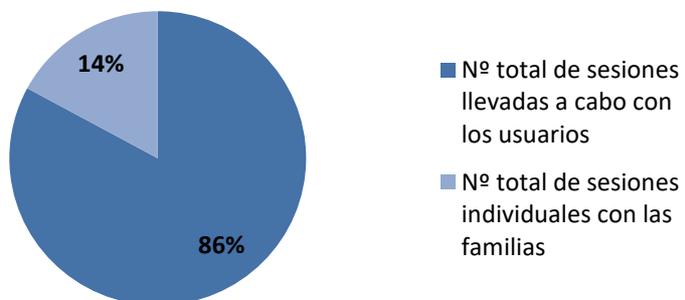
**% sobre las atenciones individualizadas que se han llevado a cabo con usuarios.

***% sobre las atenciones individualizadas que se han llevado a cabo con la familia.

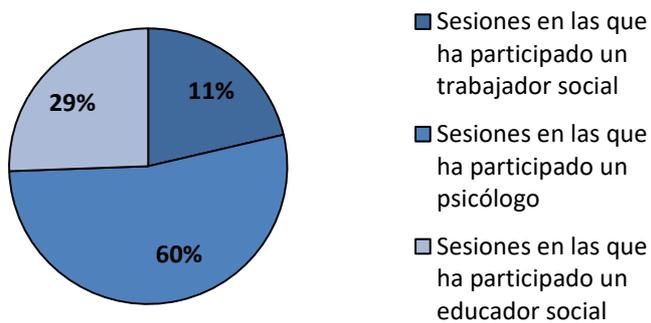
(1) y (2) Incluye las telefónicas.



Sesiones de intervención



Sesiones con el usuario por profesional





6.4. ÁREAS DE INTERVENCIÓN.

Durante el año 2024 los profesionales del equipo de Apoyo de Arganda Urbano han intervenido en diversas áreas. A continuación, se detallan las áreas generales de intervención.

6.4.1. VINCULACIÓN A RECURSOS DE REHABILITACIÓN.

Una de las líneas de actuación del EASC es ofrecer apoyo, motivación y acompañamiento en la asistencia y participación a determinados dispositivos de rehabilitación (CRPS, CD, CRL, UHTR), con la idea de generar un primer contacto en estos recursos o de acompañar el proceso de intervención en los mismos, así como facilitar su vinculación.

Las personas que atendemos en muchas ocasiones tienen dificultades para gestionar y/o organizar su tiempo libre, adquirir una estructura que ordene su día a día y poder enriquecer su vida. Es por esta razón que desde el EASC apostamos por trabajar intensamente en esta línea.

Durante este año se ha trabajado la vinculación a dispositivos de rehabilitación con 24 de las personas atendidas. Entre las actuaciones concretas llevadas a cabo en esta área se encuentran: acompañamiento parcial o total al recurso más adecuado, facilitando además el proceso de enganche, ofreciendo soporte emocional y espacios que permitan hablar de miedos y dificultades a la hora de conocer nuevos espacios, acompañamiento a determinadas actividades ofrecidas en los recursos y el acercamiento gradual a aquellas de carácter abierto para los usuarios interesados, así como coordinaciones con los profesionales de cada recurso.

A lo largo del año 1 persona está vinculada a un CRL, 6 a CD y 4 a CRPS y 5 personas están o han estado en la UHTR Arturo Soria.

6.4.2. VINCULACIÓN A CSM Y ADHERENCIA AL TRATAMIENTO.

A lo largo de este año, el equipo ha trabajado con varias personas atendidas sobre la responsabilidad a asistir a las citas médicas concertadas con su centro de salud mental, facilitando que haya un contacto continuo con el personal sanitario y un intercambio en cuanto a la evolución y tratamiento se refiere de cada uno. Con personas que necesitan de un apoyo mayor en cuanto a su estructura diaria, para conseguir un vínculo seguro y de confianza con su psiquiatra de referencia o con su continuador de cuidados, la intervención del equipo ha estado encaminada a prestarse como soporte para petición, recuerdo y/o acompañamiento a las citas.

En el momento en que la persona atendida ha necesitado estar ingresado en el hospital, el equipo ha tratado de dar continuidad a la intervención a través de visitas presenciales y/o llamadas telefónicas con ella y/o familiares. Como trabajo simultáneo y siempre que ha sido posible, se ha mantenido coordinación con los profesionales sanitarios que en ese momento atendían a la persona tanto en el CSM como en el hospital. Este año han sido hospitalizadas 3 personas.

Además, se han podido mantener regularmente encuentros bimensuales de coordinación del EASC con el equipo de profesionales de salud mental de Arganda del Rey y mensuales con el de Rivas Vaciamadrid. En estos espacios se comparte la evolución de cada persona en atención entre todos los agentes implicados y se reflexiona y discierne sobre los apoyos que va necesitando cada una en su proceso personal. Se tiene en cuenta el momento en que la persona finaliza la relación con el equipo, dando cabida a la oportunidad de nuevas derivaciones para el recurso. Se cuida en todo momento apostar por una atención integrada y complementaria entre todos los equipos implicados.

6.4.3. INTERVENCIÓN EN EL DOMICILIO.

La INTERVENCIÓN EN EL DOMICILIO se asienta en la idea de que éste sea un lugar donde estar y convivir en comunidad de manera más inclusiva con el resto de vecinos y/o familiares. Se proporciona el apoyo y las herramientas necesarias para prevenir situaciones de aislamiento, marginación y sufrimiento. Además de promover la autonomía y favorecer las condiciones de vida en el propio domicilio.

Desde el EASC Arganda Urbano se atiende en esta área en concreto en función de las necesidades personales de cada uno, del impacto que esta área tenga en su bienestar personal y la aceptación de la persona para poder intervenir de una forma más directa y estructurada con ella y en su contexto, mediante una serie de intervenciones individuales.

A nivel de AVDS y manejo doméstico con algunos de los usuarios en atención, donde este ámbito es más relevante y viven solos. Les planteamos y ofrecemos apoyos para mejorar las condiciones en el domicilio, entre las que se encuentran: previsión de menús y elaboración de comidas junto a la persona atendida, bien en su domicilio y/o en las instalaciones del centro; la concesión de beca económica para compras de alimentación; acompañamiento en el desplazamiento y en la presencia física en el espacio de comedor en el centro; tareas de organización y orden de sus enseres personales...

El EASC, además, brinda apoyo en los trámites de la Ley de Dependencia junto a la persona en atención, coordinado en ocasiones además con Servicios Sociales, en la búsqueda de un apoyo mayor y continuado en función de las necesidades actuales de la persona.

En relación al fomento de hábitos saludables, desde el EASC se interviene ayudando a la persona a identificar sus necesidades, valorando con ella la forma y las estrategias adecuadas para poderlas satisfacer, así como apoyar en la vinculación con los diferentes especialistas de la salud y en recursos relacionados con el ejercicio físico.

Respecto al apoyo en temas de gestión de trámites burocráticos, alimentación y transporte, el EASC proporciona información y acompañamiento en la realización de las gestiones pertinentes. Durante este año se ha dado soporte, tanto de manera telefónica como

presencial, en gestión de trámites burocráticos con Centro Base de referencia, AMAPAD, Servicios Sociales, DGT, INSS, ayuntamientos municipales ...

6.4.4. INTEGRACIÓN COMUNITARIA.

El EASC sirve de puente para que la persona atendida pueda articularse de forma adecuada en el tejido social al que pertenece. A lo largo de este año, el equipo se ha ofrecido como apoyo y acompañante para que puedan acceder y participar en diferentes recursos de su comunidad. Dicho apoyo ha sido diferente e individualizado, atendiendo a sus necesidades.

El EASC es un equipo social constituido por diferentes perfiles profesionales que trabajan en el ámbito comunitario. Ofrece atención domiciliaria y apoyo social a personas con dificultades de funcionamiento, para que puedan mantenerse siempre que sea posible, en su propio entorno, y así evitar la marginación y/o institucionalización. El equipo de apoyo trabaja para brindar una mirada profesional complementaria a los recursos de salud donde son atendidas las personas usuarias. Apuesta por mejorar su calidad de vida, favorecer su autonomía, su capacidad de decisión ante las circunstancias de su momento vital y posibilidades de vincularse en el medio social del que forman parte, a través del uso y participación de los recursos a su alcance, teniendo como motor de arranque la propia relación y trato con el equipo.

Por lo tanto, el EASC proporciona cobertura y apoyo en dos contextos principalmente: uno, domiciliario y otro, comunitario.

Este año se ha mantenido la colaboración con el Centro de Educación Ambiental “El Campillo” junto al resto de recursos del plan de Rivas. Hemos participado en las actividades de mantenimiento del jardín de la biodiversidad, así como en otras que han revertido directamente en este proyecto (recuperar y trasplantar plantas de interior y exterior, labores con esquejes...).

Un año más, hemos planificado junto al Campillo y al Centro de Día de Rivas, invitando al resto de las entidades que formamos parte del Observatorio de la Discapacidad, al CRPS Arganda, centro de mayores “Concepción Arenal” y a personas en general del municipio, la actividad de limpieza de metro cuadrado en el terreno aledaño a la laguna de este paraje, encuadrada dentro de la Semana de la Diversidad de Rivas.

En el marco de la Semana de la Diversidad Ripense, y junto al Centro de Día de Rivas, hemos participado formando parte de la jornada de sensibilización y visibilización el 3 de diciembre, por parte del Ayuntamiento de Rivas, en colaboración con diferentes centros educativos y personas del banco del tiempo del municipio, a través del “Mural de la Salud Mental” (en horario de mañana) y una “Manta de la Diversidad” (en horario de tarde, propuesta desde el espacio de “Tejeando” del Centro de Día).

Por último, destacar el mantenimiento del Grupo Multifamiliar en la Casa de Asociaciones, en una sala cedida por el consistorio ripense, con frecuencia semanal y con un carácter abierto a la comunidad. Hay una matriz de grupo consolidada a la que se van sumando otras personas que se pueden beneficiar de este espacio grupal favorecido por los centros de salud mental.

6.4.5 INTERVENCIÓN FAMILIAR.

Entendemos a la familia (persona diagnosticada y familiares y/o allegados) como un sistema donde todos los miembros interactúan entre sí, generando dinámicas de relación y comunicación. El objetivo del sistema familiar es favorecer la autonomía, el crecimiento personal y las relaciones interpersonales fuera de la familia. Las dinámicas de relación y comunicación que se generan en el sistema familiar, en ocasiones dificultan algunos de estos objetivos, las familias se rigidizan, hay niveles elevados de angustia, dificultades en la comunicación y los miembros de la familia pierden capacidad personal en post del homeostasis familiar.

En muchas de las familias que atendemos se puede observar que el diagnóstico de uno de los miembros produce en el resto y en el mismo respuestas cargadas de amplias dosis de angustia, desgaste, impotencia y sobrecarga emocional, así como dinámicas repetitivas.

Sin una adecuada red de apoyo en una situación tan estresante, la familia puede disminuir su capacidad para gestionar las emociones y poder afrontar las dificultades; obstaculizando la función principal de la familia, que es la diferenciación de los miembros.

Atendiendo a estas necesidades, la atención de las familias se lleva a cabo a través en tres formatos de intervención:

Por un lado, se ha mantenido un espacio de trabajo grupal para las familias que permita favorecer la reflexión sobre las dificultades familiares y de relación, mejorar la convivencia, facilitar la capacidad de pensar, la resolución de conflictos y aprendizaje recíproco, descubrir recursos personales e identificaciones y resonancias con otros miembros. El Grupo Multifamiliar, llevado a cabo junto al CD de Rivas, se ha mantenido durante este año con una periodicidad semanal hasta el mes de julio, momento en el que se realiza una suspensión y se retoma la regularidad semanal desde mediados de septiembre. Se ha podido llevar a cabo 39 sesiones, a las que han acudido 10 miembros de grupos familiares atendidos por el equipo de apoyo de los 16 grupos familiares susceptibles de ser atendidos, manteniendo la regularidad en la asistencia y formando matriz grupal con 7 de ellos. En las sesiones se ha continuado haciendo hincapié en la acogida y el mantenimiento de un clima de seguridad y cuidado, dando prioridad a la escucha y a lo que resuena en cada uno/a respecto de lo que dice otra persona, validando cualquier participación que fuese desde el respeto y la genuinidad, reconociendo a cada persona en su integridad e intentando dejar de lado las etiquetas de familiares y enfermos/as.

Por otro lado, cuando los objetivos giraban en torno a la implicación y colaboración en el proceso de rehabilitación, manejo de sintomatología del usuario y mejorar el estilo de comunicación familiar llevamos a cabo espacios unifamiliares, con el usuario y su familia, donde esperamos abrir un espacio de diálogo donde se puedan compartir experiencias de relación y expresar posiciones subjetivas de cada uno de los participantes, buscando que se produzca un cambio hacia el bienestar y mejora de la forma de relación. Hemos realizado citas conjuntas familia- usuario con 21 familias.

En tercer lugar, si los objetivos giraban en torno a disminuir la sobrecarga, elaborar procesos de duelo, elaborar cambio en las expectativas futuras del usuario, apoyar un cambio en el rol de cuidador, eliminar actitudes de boicot al tratamiento u objetivos propios de la familia se han mantenido citas con los miembros de la familia individualmente. Estas citas, son explicadas dentro del encuadre de nuestra intervención, y la frecuencia es diferente según la familia atendida. Este año, se han mantenido citas individuales con 21 familias. Con todas ellas con una duración y frecuencia de intervención estable en este año, mensuales, bimensuales o cada tres semanas según las necesidades identificadas.

Si la incorporación a la intervención de los miembros familiares implicados en las dinámicas no se ha podido realizar presencialmente, intentamos incorporar a “la familia” en las



conversaciones que mantenemos con el usuario, trabajando a través de él, las dinámicas que se gestan en la familia. Realizamos un trabajo desde una visión del sistema familiar, por lo que con la totalidad de los usuarios se trabaja la familia de origen y la familia propia, incluso en aquellos usuarios que no la cuentan como apoyo.

En la intervención familiar, el trabajo en red es esencial, por lo que, además, se han mantenido coordinaciones con otros dispositivos específicos que realizan atención familiar en el entorno comunitario con es el Grupo Multifamiliar abierto a la Comunidad y llevado a cabo por servicios sociales en el [centro de Frida Khalo](#).

Por último, se han realizado llamadas y visitas para evaluar las necesidades el usuario/a y de la familia y/o para informar, asesorar y apoyar en la tramitación de gestiones. Se ha ayudado y asesorado a 15 familias sobre gestiones y recursos sanitarios y sociales.

6.4.6 EASC Y PARTICIPACIÓN EN LA COMUNIDAD/ ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN.

Durante este año hemos asistido a las reuniones de participación en la comunidad a través del Observatorio de la Discapacidad en formato presencial. Se ha intentado mantener la temporalidad trimestral de dichos encuentros siempre que ha sido posible.

La finalidad de estas reuniones es trabajar por la visibilidad e igualdad de oportunidades de las personas con diversidad funcional, así como mejorar su calidad de vida en el municipio de Rivas, mediante acciones de sensibilización y mejoras en las infraestructuras del municipio.

Las acciones de sensibilización en las que ha participado este año el EASC se enumeran a continuación:

Desde el Observatorio de la Discapacidad de Rivas, tanto el equipo de apoyo como el centro de día, junto a familiares y personas atendidas en ambos recursos, hemos formado parte en los grupos focales (dirigidos a técnicos, personas atendidas y familiares) propuestos este año para colaborar con una empresa consultora contratada por el ayuntamiento, en la recogida de necesidades presentes en nuestro colectivo. Se pretende posteriormente hacer un análisis de

estas necesidades para implementar las acciones pertinentes que puedan ser efectivas para dar respuesta a las mismas.

Así mismo, somos entidad que sigue colaborando en la Semana de la Diversidad Funcional del municipio. Además de las actividades ya detalladas en el epígrafe de Integración Comunitaria enmarcadas en este evento, hemos participado también en la plantación del árbol en el parque de Bellavista de Rivas un año más, con el objetivo de ir construyendo entre todas las entidades el Bosque de la Diversidad.

Este año hemos asistido convocadas desde el CRPS Arganda y dirigido a mujeres, tanto profesionales como personas atendidas, a un coloquio en primera persona de una activista, Bárbara López, que nos compartió su experiencia y favoreció un encuentro de diálogo desde las realidades y sentires de cada una como forma de apoyo y esperanza en el proceso que viven.

Se ha mantenido la continuidad del proyecto “En tu piel”, gestionado por el Programa Municipal de Centros Educativos (PAMCE) en los institutos Hipatia, Europa y HM Biosanitarios. Es una acción de sensibilización y de lucha contra el estigma de las personas con un sufrimiento psíquico compartida con el Centro de Día desde hace cuatro años. Los beneficiarios han sido alumnos de cursos de bachillerato y formación profesional. Las sesiones contienen parte teórica y vivencial acercando una visión a nivel social de la salud mental.

A su vez se ha continuado participando en la Comisión Técnica de Violencias Machistas de Rivas donde participan diferentes entidades locales para profundizar en las violencias sufridas las mujeres en el municipio, así como la reflexión para una mejor atención y prevención de agresiones. En este espacio se realizó junto a las entidades que participan en dicha comisión, un Protocolo Local para la prevención de violencias machistas.

6.4.7. EASC Y ASPECTOS SOCIALES.

Durante el año 2024, se han implementado diversas acciones desde el área social con el objetivo de proporcionar apoyo y mejorar el bienestar de las personas atendidas. A continuación, se detallan las principales actividades realizadas:

1. **Apoyo en trámites burocráticos:** Se ha ofrecido acompañamiento a los usuarios en diversos trámites administrativos, tales como Servicios Sociales, SEPE, Seguridad Social, Juzgados, Agencia Tributaria, Centros de Salud y la Agencia de la Vivienda Social. Además, se ha proporcionado información sobre las ayudas disponibles a través del SEPE y en los procedimientos de reducción de la vivienda. También se ha facilitado el acompañamiento en la Oficina de Atención al Cliente del transporte público, y se ha coordinado con el área de Desarrollo Comunitario para realizar acompañamientos al Centro Base y al Hospital Sureste de Arganda.
2. **Apoyo en aspectos legales y jurídicos:** Se ha mantenido una estrecha colaboración con AMAPAD de la Comunidad de Madrid y con el Servicio de Apoyo a la Capacidad Jurídica (SACJ) en relación con la nueva ley de medidas de apoyo.
3. **Coordinación con Servicios Sociales:** Se ha facilitado el acompañamiento a los usuarios en los servicios sociales, colaborando estrechamente con los trabajadores sociales para la gestión de las prestaciones sociales correspondientes. Además, se ha trabajado con el programa de educación de calle en Arganda del Rey con el fin de asegurar una intervención adecuada. Estas coordinaciones se han realizado a través de diversos canales, como teléfono, correo electrónico y de manera presencial.
4. **Apoyo en la búsqueda de empleo:** Se ha proporcionado información sobre ofertas laborales en los municipios de Rivas y Arganda del Rey, ayudando a los usuarios en la inscripción o renovación en las bolsas de empleo locales. Además, se ha facilitado el acceso a programas de orientación laboral, como el CREADE de Cruz Roja, y se ha transmitido información sobre vacantes ofrecidas por el Área Técnica de Empleo de la Fundación Manantial y Manantial Integra.
5. **Coordinación con recursos de ocio:** Se ha informado sobre las diversas actividades organizadas en los municipios de Rivas y Arganda del Rey, así como sobre las actividades realizadas por la Fundación Manantial, promoviendo la participación en las mismas.

6. **Coordinación con recursos comunitarios:** Se ha establecido una colaboración directa con el Centro de Educación Ambiental Campillo de Rivas, facilitando salidas puntuales para promover el conocimiento del entorno, así como la participación y co-creación del Jardín de la Biodiversidad ubicado en el centro de Rivas. Además, se ha mantenido contacto con el Enclave Joven de Arganda, con el fin de fomentar la búsqueda de formación y actividades para la juventud, y con la protectora de animales de Rivas, para la promoción de la adopción y el bienestar animal.

Espacios grupales: Durante este año, el equipo de apoyo ha continuado en la línea de intervención de complementar el trabajo individual hacia la persona y familia con espacios grupales que son abiertos y/o compartidos con el recurso del centro de día para ofrecer una atención más integrada. Así mismo se han utilizado espacios grupales comunitarios desde el centro de día de Rivas para acompañar en la participación de personas que están siendo atendidas en el Easc. Este formato a veces ha servido como proceso en la vinculación progresiva a la derivación del centro de día y otras veces como forma de participar en espacios de socialización y encuentro, así como estimular ciertas rutinas y brindar espacios gratificantes. De éste modo, algunas personas han podido participar en espacios grupales puntualmente tales como el espacio del jardín de la biodiversidad, un espacio comunitario del centro de día donde dos personas han acudido con cierta regularidad acompañados de los profesionales del equipo de apoyo, así mismo se ha mantenido durante todo el año el grupo multifamiliar.

- **Actividades con perspectiva de género**

Grupo de Mujeres: Identificadas las necesidades de iniciar un espacio reflexivo donde poder compartir vivencias que atraviesan a las mujeres, se pone en funcionamiento en el mes de noviembre de 2021 un espacio grupal, con frecuencia semanal en la que participan activamente

varias mujeres de ambos recursos. Concretamente para el equipo de apoyo han acudido 4 mujeres atendidas por el equipo de apoyo en algún momento puntual.

0.

En el mes de enero, llevamos a cabo una **visita a la casa Feminista de Rivas**, espacio valorado muy positivamente porque permitió establecer redes de apoyo con miembros participantes en este organismo. Se favoreció el intercambio de información sobre actividades llevadas a cabo y la participación en espacios compartidos de ambas entidades.

Así mismo, en septiembre se ha realizado un **viaje a Pedraza de dos días con las mujeres** donde el rol de persona cuidada se ha visto cuestionada permitiendo así el cuidado del propio grupo. Se planifica dar continuidad a dicho programa favoreciendo la participación de un mayor número de personas dado que se ha producido una valoración muy positiva de lo que aporta individualmente a cada una de las participantes.

Acción 8 Marzo. Este año se llevó a cabo un encuentro en la Casa Feminista de Rivas promovido por el Grupo de Mujeres del centro de Rivas.

Además de una amplia participación de todos los recursos de Rivas, contamos con la presencia y compañía de un grupo de personas mayores del Centro de Día "Concepción Arenal" de Rivas que habíamos conocido al haber participado con nosotras en una ocasión en el grupo "Tejeando" (espacio grupal del centro de día). Se ofreció como regalo a todas las mujeres participantes una diadema personalizada tejida desde los saberes y habilidades que cada mujer ha ido adquiriendo desde su experiencia personal, tanto en espacios individuales como grupales.

Desde el equipo de apoyo se contó con la presencia de 4 personas atendidas en el recurso.

En el mes de mayo, se celebró en el CRPS de Arganda un **coloquio en primera persona** de una activista, Bárbara López, que nos compartió su experiencia y favoreció

un encuentro de diálogo desde las realidades y sentires de cada una como forma de apoyo y esperanza en el proceso que viven. Acudieron en esta ocasión 2 mujeres del equipo de apoyo.

7. USO DE RECURSOS COMUNITARIOS FORMALES

Este apartado muestra los datos relativos al uso de recursos comunitarios de diferente tipo (recursos de formación, laborales, de ocio) por parte de los usuarios del equipo de apoyo a lo largo del año.

7.1. Formación académica.

Tabla 34. Uso de recursos de formación académica por los usuarios del equipo de apoyo durante el último año.

	N	%
Usuarios que han participado en recursos educativos en el último año	4	10,81% *
Usuarios que han finalizado algún curso de formación académica en el último año	0	0% **
Usuarios que se encuentran realizando cursos de formación académica a 31 de diciembre	1	3,1% ***
Nº de cursos de formación académica en los que han participado usuarios del equipo	4	

*% sobre el total de usuarios atendidos

**% sobre el total de usuarios que han participado en algún curso de formación

***% sobre los usuarios en atención a 31 de diciembre

7.2. Formación laboral.

7.2.1. Recursos normalizados

Tabla 35. Uso de recursos normalizados de formación laboral por los usuarios del equipo de apoyo durante el último

	Nº	%
Usuarios que han participado en cursos de formación laboral en el último año	3	11,1%*
Usuarios que han finalizado cursos de formación laboral en el último año	0	0%**
Usuarios que se encuentran realizando cursos de formación laboral a 31 de diciembre	0	0%**
Nº de cursos de formación laboral en los que han participado los usuarios durante el último año.	4	

* Porcentaje sobre el total de usuarios atendidos

** Porcentaje sobre el total de usuarios que han participado en algún curso de formación

*** Porcentaje sobre los usuarios en atención a 31 diciembre

7.2.2. Recursos específicos para personas con enfermedad mental:

Tabla 36. Uso de recursos específicos de formación laboral para personas con enfermedad mental por los usuarios del equipo de apoyo durante el último año

	Nº	%
Usuarios que han participado en cursos de formación laboral específicos en el último año	3	11,1 %*
Usuarios que han finalizado cursos de formación laboral específicos en el último año	0	0%**
Usuarios que se encuentran realizando cursos de formación laboral específicos a 31 de diciembre	0	0%***
Nº de cursos de formación laboral específicos en los que han participado los usuarios durante el último año.	3	

* Porcentaje sobre el total de usuarios atendidos

** Porcentaje sobre el total de usuarios que han participado en algún curso de formación

*** Porcentaje sobre los usuarios en atención a 31 diciembre

Este año tres de las personas en atención han recibido formación en el programa “acompañame” para acompañar en los ingresos a personas que se encuentran en la unidad de hospitalización breve del hospital del Sureste.

7.3. Actividades de ocio

7.3.1. Recursos normalizados.

Tabla 37. Uso de recursos de ocio normalizados por los usuarios del equipo de apoyo durante el último año.

	Nº	%
Usuarios que han participado en actividades “regladas” de ocio (1)	7	18,9 %*
Usuarios que se encuentran realizando actividades regladas de ocio a 31 de diciembre	5	16,12 %**
Nº de actividades regladas de ocio en las que han participado los usuarios.	9	

(1) Las que exigen una inscripción, horario, monitor, etc.

*Porcentaje sobre el total de usuarios atendidos

** Porcentaje sobre los usuarios en atención a 31 / 12

7.3.2. Recursos específicos para personas con enfermedad mental

Asociaciones de familiares, clubes de ocio específicos, etc.

Tabla 38. Uso de recursos de ocio específicos para personas con enfermedad mental por los usuarios del equipo de apoyo durante el último año

	Nº	%
Usuarios que han participado en actividades regladas de ocio	0	0%*
Usuarios que se encuentran realizando actividades regladas de ocio a 31 / 12	0	0%**
Nº de actividades regladas de ocio en las que han participado los usuarios.	0	

*Porcentaje sobre el total de usuarios atendidos.

** Porcentaje sobre los usuarios en atención a 31 / 12.

Consideramos en éste apartado, aunque no hay asociaciones específicas de ocio, las personas atendidas han participado de forma puntual en actividades de ocio organizadas desde el centro de día de Rivas, aunque no sea una asociación específica o actividades regladas para el ocio, es un dato relevante. Dichas actividades han sido actividades puntuales de ocio o asistencia a actividades grupales comunitarias y abiertas. En éste caso 13 personas atendidas en el equipo de apoyo han participado de forma puntual a actividades como el desayuno navideño, el viaje de mujeres, la paella y fiesta de la primavera, el cocino madrileño, la actividad de jardín del centro entre otras.

7.4. Otros recursos normalizados.

Tabla 39. Uso de otros recursos normalizados por los usuarios del equipo durante el último año.

	Nº	%
Nº de usuarios que han participado en otros recursos normalizados (por recurso)	6	16,2%*
Nº de actividades en otros recursos normalizados	9	
Nº de usuarios que han finalizado actividades en otros recursos normalizados-	4	66,6%**
Nº de usuarios que se encuentran realizando actividades en otros recursos normalizados a 31 de diciembre.	4	12,9%***

*Porcentaje sobre el total de usuarios atendidos

**Porcentaje sobre el total de usuarios que han participado en algún curso de formación

*** Porcentaje sobre los usuarios en atención a 31 diciembre.

Las actividades llevadas a cabo han sido participación en espacios asociativos como la concejalía de la mujer, actividades comunitarias como montar a caballo, utilización de instalaciones deportivas para nadar o hacer otros deportes. Además, aunque no se han incluido como actividades en las que se ha participado, la gran mayoría de las personas en atención han hecho uso de algún recurso de su comunidad (sea la iglesia, los bancos, los supermercados, servicios sociales, los juzgados, atención primaria, espacios de la comunidad como la casa de las asociaciones, cafeterías, centros culturales, bibliotecas, etc.)

8.INTEGRACIÓN LABORAL

En este apartado se recoge información sobre la actividad laboral llevada a cabo por los usuarios del equipo de apoyo durante el año al que hace referencia la memoria, concretamente: número de usuarios con actividad laboral, número de empleos y motivo de finalización de los mismos.

Tabla 40. Integración laboral de los usuarios del equipo de apoyo en el último año.

	Nº	%
Nº de usuarios con actividad laboral en el último año	3	8,1% *
Nº de usuarios con actividad laboral con contrato	0	% **
Nº de empleos		
Con contrato	3	100% **
Sin contrato	0	% **
Tipo:		
En empresa ordinaria	2	66,6% **
Empresa protegida	1	33,3 % **
Actividad marginal	0	% **
Empleos finalizados por:		
Abandono	2	66,6% **
Despido	0	% **
Finalización de contrato	0	% **
Mejora de contrato	0	-- **
Otras (excedencia)	0	% **
Nº de usuarios trabajando a 31 de diciembre	3	100 % ****

*% sobre el total de usuarios atendidos

**% sobre número total de empleos

***% sobre el número de usuarios con actividad laboral.



9.UTILIZACIÓN DE OTROS RECURSOS DEL PLAN

El Plan de atención social a personas con enfermedad mental grave y crónica incluye diferentes tipos de recursos y en ocasiones los usuarios lo son de más de uno de ellos. En este apartado se recoge información sobre la utilización por parte de los usuarios del Equipo de Apoyo de otros recursos de Plan durante el año al que hace referencia la memoria.

Tabla 41. Utilización de otros recursos del Plan por parte de los usuarios durante el último año.

Usuarios atendidos que a la vez eran usuarios de:	Nº	%*
Centros de Rehabilitación Psicosocial	4	10,8 %
Mini residencias	2	5,4 %
Centros de Rehabilitación Laboral.	2	5,4%
Centros de día.	6	16,2%
Plazas de pensiones supervisadas	0	--
Pisos supervisados.	0	--
Otros recursos del Plan (UHTR)*	5	13,5 %

*% sobre el total de usuarios atendidos.

10.DATOS DE COORDINACIÓN.

Reuniones de Derivación y Seguimiento de Usuarios con el CSM de Arganda y Rivas

Hemos celebrado con regularidad y presencialidad las coordinaciones presenciales con los SSM de Arganda, alternando un mes con derivaciones y otro con seguimientos, mientras que en Rivas la frecuencia de coordinación **que mantenemos es mensual**.

Tabla 42. Reuniones con CSM de Arganda y Rivas.

Reuniones con Equipo de Salud Mental de Rivas y Arganda	16
Coordinaciones no establecidas formalmente en comisión con SSM de Arganda y Rivas	56
Número Total de Coordinaciones con SSM De Arganda Rivas	72

Comisiones de Rehabilitación o Comisiones de Área: 11

Se realizan las comisiones de área con carácter mensual en su mayoría en formato presencial.

10.1 Otros Recursos del Plan de Atención.

CRPS de Arganda del Rey: N ° de Coordinaciones grupales presenciales con frecuencia mensual.

Centro de Día de Rivas: N ° de Coordinaciones formales presenciales con frecuencia de una vez al mes.

Reuniones de EASC ZONA: 2

Reuniones grupo multifamiliar de Madrid: 3

Grupo de Estudio de Género FM: 8 reuniones (5 online y 2 presenciales).

Embajadores F.M: 1 reuniones

Reuniones en el observatorio de Rivas: 5. Se ha acudido a las distintas convocatorias realizadas desde el ayuntamiento de Rivas.

Tabla. 43 Otros recursos con los que se han mantenido coordinaciones:

Recursos	Nº de coordinaciones
Recursos N° de coordinaciones	280
AMAPAD (telefónicas)	38
AMAPAD, C.D, CSM Rivas y E.A.S.C	1
EMV	3
Casa de las Asociaciones	3
SEPE Rivas	3
SEPE Arganda	2
EASC Zona	2
Comisión Violencia de Género Ayuntamiento Rivas	4
Centro Base IX Coslada (Telefónicas y presenciales)	10
Centro Interpretación Naturaleza Campillo	4
CERPA Rivas	2
Hospital de Arganda	8
Punto de Violencia Arganda	1
UHTR San Miguel	15
CSM Rivas (Formalmente establecidas)	10
CSM Arganda (Formalmente Establecidas)	8
Servicios Sociales Arganda (Trabajadoras Sociales, Abogada, Equipo Educadores de Calle)	21
Coordinación UHTR,CSM Rivas y EASC (on line)	1
Punto Violencia Rivas	8
Observatorio Discapacidad	4
Reunión Coordinación EASC y CRPS Arganda Formales	8
Coordinación EASC y CRPS Arganda (Casos)	22
Reunión Coordinación EASC y CD Rivas	8
Coordinación EASC y CD Rivas (Casos)	12
I.E.S Hipatia – Programa En tu piel	2
I.E.S Europa - Programa En tu piel	4
I.E.S HM Biosanitarios - Programa En tu piel	3
SAD	6
Servicios Sociales Rivas (Trabajadora Social)	4

CENTRO CONCERTADO CON



**Comunidad
de Madrid**

Dirección General
de Atención a Personas
con Discapacidad
CONSEJERÍA DE FAMILIA
JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES

GESTIÓN TÉCNICA



Coordinación CSM Arganda, CRPS Arganda, S.S. Arganda y EASC	3
Coordinación Equipo de Atención Domiciliaria	7
Coordinación Equipo de Atención Domiciliaria, CRPS y EASC	1
Tesorería Seguridad Social Arganda	4

11.RESULTADOS DE LOS CUESTIONARIOS DE EVALUACIÓN.

De forma sistemática se aplican en los Equipos de apoyo algunos instrumentos de evaluación que hacen referencia a diferentes áreas o dominios: calidad de vida, funcionamiento y satisfacción. Los instrumentos utilizados para ellos son:

- Funcionamiento: DAS-I y EEFG.
- Satisfacción: Cuestionario de Evaluación de Satisfacción de Usuarios y familiares.

11.1 Satisfacción

11.1.1. Satisfacción de los usuarios

Tabla 44. Aplicación del cuestionario de satisfacción a los usuarios durante el último año

	Nº	%
Nº de usuarios a los que se ha aplicado el cuestionario para la evaluación de la satisfacción	26	70,2 %*
Usuarios a los que no se les ha aplicado	9	
Nº total de usuarios a los que no se les ha aplicado	9	24,3%*
Motivos		
La persona no está en condiciones de contestar el cuestionario	0	%**
No sabe leer	0	--**
No aceptan	0	--**
Otros (fallecimiento, dificultad de contacto, cambio domicilio, ...)	9	34,6%**

*% sobre el total de usuarios atendidos durante el año último año

**% sobre el número de usuarios a los que no se les ha aplicado

Tabla 45. Datos sobre los ítems del cuestionario de satisfacción

¿Está usted satisfecho/a...	Media Ítem
... considerando sus necesidades particulares, en general, con el servicio que le presta el equipo de apoyo?	5,23
... con el profesional del equipo con el que tiene más trato?	5,58
... en general, con las actividades que realiza con el equipo de apoyo (por ejemplo, acompañamientos, entrenamiento en habilidades de la vida diaria)?	5.4
... con la frecuencia con la que es atendido por el equipo de apoyo?	5.12
... con el nivel de información que recibe por parte de los profesionales del equipo de apoyo?	5.35
... con los objetivos y metas que se persiguen con las actividades que lleva a cabo con el equipo de apoyo?	5.23
... con el interés que muestran y el apoyo que recibe por parte de los profesionales del equipo de apoyo que le atienden?	5.5
... con el horario en que es citado para realizar las distintas actividades en las que Ud. participa con el equipo de apoyo?	5.15
... en general con los profesionales del equipo de apoyo?	5.38
... a con el nivel de participación que le permite el equipo de apoyo? (puede dar su opinión sobre determinadas cuestiones, etc.)?	5.62
... con la participación de su familia en la intervención del equipo?	4.74
... con el ritmo con el que se desarrolla la intervención del equipo?	4,96
... con la forma en que se produjo su primer contacto con el equipo?	5.23
... con que la intervención se desarrolle en su entorno próximo (por ejemplo en su casa, en su barrio, etc.)?	5.35
... con la duración de las intervenciones llevadas a cabo por el equipo?	5.38
... con el respeto con el que es tratada la información sobre su caso por parte del equipo?	5.50
... con el respeto a su intimidad por parte del equipo?	5.38
Satisfacción media total	5.3



Tabla 46. Aplicación del cuestionario de satisfacción para familiares durante el último año.

	Nº	%
Nº de familias a las que se ha aplicado el cuestionario para la evaluación de la satisfacción	5	13,5%*
Familias a las que no se les ha aplicado	14	
Nº total de familias a los que no se les ha aplicado	14	37,8%*
Motivos:		
No sabe leer	0	--**
No aceptan	0	--**
Otros (cambio domicilio, dificultad contacto, no se encuentran en momento adecuado)	14	100%**

*Sobre el total de usuarios atendidos en el año.

**sobre el total de familias que no se les ha aplicado.

Tabla 47. Datos sobre los ítems del cuestionario de satisfacción para familiares

¿Está usted satisfecho...	Media Ítem
... considerando las necesidades particulares de su familiar, ¿está satisfecho/a, en general, con el servicio prestado por el equipo de apoyo?	5,2
... en general, con las actividades que realiza el equipo de apoyo?	4,40
... en general con los profesionales del equipo de apoyo?	5
... con su participación y la del resto de la familia en la intervención realizada por el equipo?	4,6
... con la frecuencia con la que su familiar es atendido por el equipo?	4,4
Satisfacción media total	4,72

11.2 Funcionamiento

Escala breve de evaluación de la discapacidad de la OMS (DAS-I)

Tabla 48. Puntuación en el DAS-I de los usuarios en atención a 31 de diciembre

Puntuación media en Cuidado personal	2.78
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia	1
Puntuación media en Ocupación	3.78
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia	4
Puntuación media en Familia y hogar	3.56
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia	3
Puntuación media en funcionamiento en el contexto social	3.86
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia	0
Duración total de la discapacidad	0
Menos de 1 año (nº de usuarios)	36
Un año o más (nº de usuarios)	36
Desconocida (nº de usuarios)	0

Escala de Evaluación de Actividad Global (EEFG)

Nº de personas evaluadas en EEFG	36
-----------------------------------------	-----------

Tabla 49. Puntuación en el EEFG de los usuarios en atención a 31 de diciembre

Puntuación media total en el EEFG	49,25
------------------------------------------	-------

12 OTRAS ACTIVIDADES: FORMACIÓN.

12.1. Otras actividades. Formación Interna.

Horas	Curso	Docente	Asistentes
18	Jornadas sobre protección de supervivientes de violencias sexuales desde la perspectiva de derechos humanos. Organizadas por la Asociación Otro Tiempo. 28 y 29 de Febrero y 1 de Marzo.	Joseba Architegi	Raquel
1,5	Cultura Digital.	Noemí Menéndez García. La Rueca	Raquel Sainz
6,5	Encuentro de Grupos Multifamiliares de la Comunidad de Madrid en Alcorcón	GMF Alcorcón. Fundación Manantial	Raquel Sainz, Raquel del olmo, Lourdes Díaz y M ^o Isabel Franco
6,5	Encuentro de Grupos Multifamiliares de la Comunidad de Madrid en Parla	GMF MR de Parla. Fundación Manantial	Raquel Sainz y María Isabel Franco Sainz

6,5	Encuentro de Grupos Multifamiliares de la Comunidad de Madrid en Getafe	Grupos Multifamiliares en recursos de salud mental de Getafe	Raquel
1	Formación Factorial	Antón Lorenzo Pereira	Todo el equipo.
2	Compliance	Ana González García	Todo el equipo.
	Prevención de Riesgos Psicosociales		Raquel, Gema Ledo
	Prevención: Emergencias		Raquel y Gema ledo
	Prevención: Primeros auxilios		Raquel
5	II Jornadas de humanización en salud mental	Grupo de humanización (recursos de atención psicosocial y Hospital del Sureste	Raquel, Lourdes y Gema Ledo.
5	XXI Jornada Anual: "Desinstitucionalización y nuevos modelos de	Fundación Manantial	Todo el equipo.

	cuidados en la comunidad (streaming)		
6,5	grupo genero presencial	Fundación Manantial	María
2,5	la imagen del cuerpo.	Esteban Levin	María
2	grupo genero online		María
2,5	el cuerpo enfermo.	Marjurie Gutiérrez	María
2,5	el cuerpo intervenido.	Pilar alberquilla	María
2,5	se vende el cuerpo. Mercantilización.	Raquel del Amo	María
300	Coordinación, gestión, dirección de centros y servicios sociales.	Talenta Formación	María
3	Comisión técnica de violencia de género Rivas	Comisión técnica de violencia de género	Angie
3	Comisión técnica de violencia de Género Rivas	Violencia sexual	Lourdes y Gema.
2	Conferencia: Gestión del cambio"	Xavier Marcet	Lourdes

12	Curso Gestión del Cambio		Gema Ledo.
1,5	Cultura digital	Noemí Menéndez García. La Rueca	Lourdes
2	Cumplimiento normativo. Políticas de compliance	Ana González García	Lourdes
5,5	Grupo de trabajo de Género presencial	Fundación Manantial	Lourdes
15	Perspectiva de género en rehabilitación psicosocial	María Amores González	Lourdes
6	Teórico-práctico en emergencias	Formación quirónprevención	Lourdes
3	Formación en atención y prevención violencias sexuales y ley sólo sí es sí	Comisión técnica de violencia de género	Lourdes
6,5	Encuentro de Grupos Multifamiliares de la Comunidad de Madrid en Getafe	Grupos Multifamiliares en recursos de salud mental de Getafe	Lourdes



10	Los desafíos de los trastornos de la personalidad	Cristina Rodríguez Cahill	Lourdes
2	Prevención de riesgos en puestos de personas sociocomunitarias	Formación quirónprevención	Lourdes
1	Formación Factorial	Antón Lorenzo Pereira	Todo el equipo.

13 VALORACIÓN OBJETIVOS 2024 Y COMENTARIOS.

En éste año la intervención del equipo de apoyo ha puesto mayor peso en atender y sostener necesidades de acompañamientos .Un gran volumen de personas (alrededor de la tercera parte de las personas atendidas a lo largo del año, han requerido acompañamientos en el medio comunitario, ya sea por dificultades de vinculación con otros recursos, como por dificultades de autonomía personal que requieren de la presencia de los profesionales del equipo de apoyo como facilitador para dar continuidad a su seguimiento médico o la atención necesaria en recursos sanitarios o sociales. La atención individual en el medio domiciliario o contexto social ha sido especialmente relevante. Por todo ello, el apoyo prestado en el mantenimiento del contexto social-domiciliario ha sido uno de los ejes de mayor peso de la intervención. El peso de la coordinación con otros dispositivos de atención (media estancia, servicios sociales, recursos de atención comunitaria, unidades de hospitalización domiciliaria, recursos de violencia de género,) también ha tenido protagonismo



en la atención de las personas del equipo en este año. Además, se ha tratado de impulsar en la medida de lo posible, aunque con mayor dificultad, la participación de personas en espacios sociales y comunitarios. Para ello hemos utilizado experiencias o espacios con otros recursos de la red. Hemos mantenido y desarrollado también acciones de sensibilización en el entorno comunitario, y mantenido contacto y vínculo con las comisiones de violencia de género del municipio de Rivas. La participación en las comisiones de humanización ha sido también incorporada dentro de la agenda habitual y en la medida de lo posible se ha conectado la información y participación de las personas que atendemos. Otro eje de trabajo ha sido la atención familiar brindando apoyo y atención tanto en formato individual como impulsando la vinculación a redes de apoyo familiares a través del grupo multifamiliar.

De cara a seguir avanzando el año próximo, nos planteamos continuar promoviendo y desarrollando la vinculación con recursos de apoyo y promoviendo la mayor autonomía de las personas que atendemos, así como seguir en la dirección de brindar experiencias sociales

que salgan de la relación individual y promuevan una mayor integración y /o lazo con lo social y comunitario de las personas que atendemos.

OBJECTIVES PROPHETS' PARA EL AÑO 2024			
OBJECTIVES	METHODOLOGY	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN
1. CONTINUAR IMPULSANDO ACCIONES SENSIBILIZACIÓN			
1.1. Desarrollar acciones de sensibilización en IES	Continuar la colaboración de IES en Rivas (Etapa de Bachillerato) Objetivo conseguido		
	Proponer nuevas acciones de sensibilización en las últimas etapas de Primaria a través del PAMCE con proyecto SaludLab. Objetivo conseguido.	Solicitar en los colegios esta acción a través del PAMCE	
1.2 Mantener papel activo en la propuesta de realización de la semana de la diversidad y la colaboración con el Municipio.	Mantener papel activo en la propuesta de realización de la semana de la diversidad impulsando actividades tanto propias como conjuntas. Objetivo conseguido.	Conocer y participar de algunos de sus espacios, participar en su propuesta de ciclo de cine feminista u otros espacios. Aumentar la participación de mujeres de EASC en este espacio.	

Estos objetivos se consideran cumplidos en su totalidad. En el año 2024 se llevaron a cabo a lo largo del mes de enero las acciones de sensibilización en IES del programa “En tu piel” que se programaron llevar a cabo. A lo largo del año, se llevó a cabo una evaluación conjunta de la

CENTRO CONCERTADO CON



Dirección General
de Atención a Personas
con Discapacidad
CONSEJERÍA DE FAMILIA
JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES

GESTIÓN TÉCNICA



experiencia realizada en los institutos y se propusieron acciones de mejora de cara a próximas ediciones. Durante este año, se ha presentado a través del Programa de actividades municipales educativas del Municipio de Rivas (PAMCE) un nuevo proyecto de sensibilización para trabajar la prevención en etapas educativas más tempranas, concretamente en las últimas etapas de primaria. Este proyecto de SaludLab, que se lleva a cabo a través de un juego, ha tenido buena acogida en el municipio y se han calendarizado fechas a lo largo del 2025 con dos colegios del municipio para llevar a cabo la actividad.

Como todos los años se ha participado activamente a través del municipio en la celebración de la semana de la diversidad junto a otros colectivos. Este año hemos llevado a cabo la actividad de la limpieza del metro cuadrado de la Laguna del campillo, ofreciéndola como siempre a la comunidad. Se ha participado activamente en una jornada completa el día 3 de diciembre llevando así mismo una actividad de sensibilización con la comunidad educativa con dos colegios de Rivas IES La escuela e IES el olivar con alumnos de las últimas etapas de Primaria. Por la tarde se ha tejido a través del grupo de tejedoras del centro de día una manta de la diversidad, producto de la colaboración en la actividad de tejer de otras personas de la comunidad, donde juntas hilamos y cosimos parte de un manta de la diversidad junto con las personas del centro de día de Rivas que posteriormente fue donada al “ banco del tiempo de Rivas” y tuvimos presencia en otra jornada de la plantación de árboles como tradicionalmente llevamos haciendo junto a otras asociaciones



OBJETIVOS PROPUESTOS PARA EL AÑO 2024			
OBJETIVOS	METODOLOGÍA	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN
2- IMPULSAR PARTICIPACIÓN DE PERSONAS ATENDIDAS EN ESPACIOS COMUNITARIOS			
2.1 Favorecer la asistencia de mujeres al grupo de mujeres impulsando su participación y colaboración en espacios comunitarios	Colaborar con la casa feminista impulsando la participación del grupo de mujeres	Conocer y participar de algunos de sus espacios, participar en su propuesta de ciclo de cine feminista N.º mujeres de mujeres EASC que participan	Registro
2.2.- Impulsar espacio comunitario del jardín.	Abrir a la comunidad nuestro espacio de jardín llevando a cabo algún encuentro con algún colectivo de la comunidad. Impulsar la participación de personas atendidas en este espacio abierto a la comunidad.	Realizar algún encuentro Personas de EASC que disfrutan y se vinculan en ese espacio social	Registro

2.3. Fomentar participación de personas atendidas en espacios sociales y experiencias comunitarias	<p>Fomentar la participación de personas en el grupo de humanización.</p> <p>Colaborar en las reuniones de humanización y acciones propuestas en ellas.</p> <p>Fomentar la participación en otras experiencias, recursos, actividades, viajes, etc.</p>	<p>N.º personas que participan en dichas experiencias</p>	<p>Registro</p>
2.4. Continuar enriqueciendo el GMF con familias atendidas.	<p>Continuar fomentando, informando y trabajando con las familias susceptibles de atención la participación de personas y familias atendidas.</p>	<p>N.º familias atendidas en EASC que participan en el espacio.</p>	<p>Registro</p>

Respecto al segundo objetivo, a lo largo del año se ha trabajado en todos ellos y se consideran en proceso todos los objetivos. Respecto a la participación de mujeres en espacios sociales, mencionar la participación de mujeres atendidas en el equipo de apoyo que participaron en el desayuno en la casa Feminista junto a otras mujeres y junto a personas Mayores del Centro de Día concepción Arenal donde compartimos unas diademas moradas tejidas por todas y un desayuno intergeneracional con mujeres mayores. Así mismo, se ha continuado impulsando la participación de mujeres atendidas en EASC en el espacio grupal de mujeres construido conjuntamente con el centro de día, donde han acudido algunas mujeres de forma puntual. Así mismo se ha continuado impulsando la participación en otros espacios comunitarios o sociales puntuales. Así mismo, dentro de humanización, se han llevado los contenidos de la comisión de humanización de Rivas y algunas personas en atención han formado parte de la formación de “acompañamiento” que se ha impulsado desde el hospital del sureste,



Respecto a la atención familiar, se ha sostenido el espacio de grupo multifamiliar junto al centro de día y se ha mantenido la participación de la matriz grupal de familias, así mismo se han incorporado algunas familias nuevas al espacio grupal y con otras se están haciendo encuentros e intervenciones que pueden revertir en una mayor participación en el espacio más adelante. Se han conocido a nuevas familias de las personas que han entrado.

14. OBJETIVOS PARA EL AÑO 2025

OBJETIVOS PROPUESTOS PARA EL AÑO 2025			
OBJETIVOS	METODOLOGÍA	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN
1. DESARROLLAR ACCIONES COMUNITARIAS			
1.Mantener participación con el PAMCE en el desarrollo de actividades de sensibilización en el medio educativo en las etapas de primaria y bachillerato	A través del desarrollo de los programas Salud Lab y en Tu piel en al menos un colegio/ IES al año.	Nº de acciones llevadas a cabo	Registro PAMCE, emails, evaluaciones desarrolladas.



<p>2- Impulsar acciones que reviertan en la reducción del estigma, sensibilización, visibilización de capacidades y promoción de derechos de las personas que atendemos.</p>	<p>Mantener participación activa en las plataformas de las que formamos parte en el municipio de Rivas-Arganda (observatorio de la diversidad, violencia de género, comisión de humanización)</p> <p>A través de la asistencia a las convocatorias de reuniones, participación en las actividades y propuestas desarrolladas.</p>	<p>Nº de acciones desarrolladas / Asistencia a las reuniones.</p>	<p>Registro Memoria. (Actas, registros)</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------

OBJETIVOS PROPUESTOS PARA EL AÑO 2025			
OBJETIVOS	METODOLOGÍA	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN
2. IMPULSAR UNA MAYOR INTEGRACIÓN DE LAS PERSONAS EN ATENCIÓN EN SU CONTEXTO SOCIAL/COMUNITARIO.			
2.1. Impulsar espacios/ experiencias de encuentro social entre “iguales” (Jóvenes, Mujeres u otros) dentro de las intervenciones del equipo de apoyo.	Generando espacios de encuentro transicionales entre iguales con personas atendidas en el equipo. Impulsando la participación en otros espacios / experiencias en la comunidad.	Nº de encuentros impulsados y desarrollados en el equipo. Nº personas que participan en estos encuentros.	Memoria. /
2.2 Promover experiencias y utilización de recursos de la comunidad de las personas en atención.	Impulsando un mayor conocimiento del territorio conectándolo con las necesidades de las personas que atendemos.	Nº experiencias / recursos comunitarios utilizados nuevos por las personas en atención.	Memoria/ Seguimiento de usuarios.
2.3 Promover la relación con otros agentes de apoyo del contexto comunitario y las personas en atención.	Continuar generando e impulsando espacios de coordinación y vinculación con Servicios sociales, Salud mental u otros agentes de apoyo en la comunidad)	Continuar generando e impulsando espacios de coordinación y vinculación con Servicios sociales, Salud mental u otros agentes de apoyo en la comunidad)	Registro coordinaciones Memoria.



<p>2.4. Ampliar las redes de apoyo Familiar de las personas atendidas.</p>	<p>Impulsando la atención a familias y facilitando su incorporación al GMF.</p>	<p>Existencia de nuevas Familias Atendidas de forma individual por el equipo / Personas de EASC que participan del GMF.</p>	<p>Registro GMF/ Registro Seguimiento de Usuarios/ Memoria.</p>
-----------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------

15. PROFESIONALES DEL EQUIPO DEL APOYO.

A continuación, se detallan todos los profesionales que han formado parte del equipo en este año:

- Lourdes Díaz de Mata: Educadora Social.
- María Isabel Franco Gallardo: Trabajadora Social.
- Raquel del Olmo Tena. Psicóloga.
- Tamara Jiménez Gómez: Oficial Administrativa.
- Ana Iris Osorto Espino: Auxiliar de limpieza.
- Raquel Saiz Orio: Educadora Social
- Gema Ledo Gamallo: Directora.
- Angie Chacaguasaya Ochoa (Trabajadora social)
- Alejandro García Guillén (Educador Social)
- Alvaro Luis Gómez Saiz (Auxiliar administrativo)